

182243



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E05</u>
SUBCLASE <u>B</u>

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE JOAQUIN ARRIZABALAGA ALBERDI,  
 de nacionalidad española  
 RESIDENCIA: C/ Osorio s/n (GUIPUZCOA)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO  
 PARA CANDADOS!"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO PARA CANDADOS".

5

10

Nuestro modelo hace referencia a un dispositivo de cierre muy simple, dado que emplea únicamente los elementos y medios necesarios para efectuar el cierre en condiciones óptimas; consiguiéndose de esta forma muy barato en el mercado y de fácil uso.

15

15

15

15

15

15

20

20

Se caracteriza esencialmente porque su bombillo cilíndrico, con orificios radiales para perrillos afluyentes a la ranura longitudinal de la llave, posee una pestaña extrema de cierre transversal a un orificio del cuerpo del candado, donde entra el extremo libre del puente rematado en una pestaña sobre la que se monta en giro la de cierre del bombillo.

20

20

El ángulo que gira el bombillo para efectuar el cierre está limitado por un tetón roscado en el cuerpo del candado que topa su extremo con los extremos de un chavetero que posee para ello el bombillo.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 corresponde a la sección longitudinal de un candado con nuestro dispositivo de cierre.

La figura 2 muestra una vista longitudinal del



# 182243

1 bombillo de cierre.

La figura 3 es la sección longitudinal del bombillo, según indicación de sección de la figura 2.

5 La figura 4 es la sección de la cabeza del bombillo, según indicación de sección de la figura 3.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Bombillo

Nº 2.- Canal o ranura transversal de encastre

10 Nº 3.- Pestaña de cierre

Nº 4.- Porción de superficie cilíndrica

Nº 5.- Extremidad encastrable del puente del can-

dado.

Nº 6.- Pestaña de enclavamiento

15 Nº 7.- Hendidura de recorrido o chavetero

Nº 8.- Tetón

Nº 9.- Orificios de perrillos

Nº 10.- Perrillos

Nº 11.- Ranura longitudinal

20 Nº 12.- Cuerpo de llave

Nº 13.- Puente

Nº 14.- Orificio de fijación

Nº 15.- Orificio alojador del bombillo

Nº 16.- Cuerpo del candado

25 El presente dispositivo de cierre consta del bombillo cilíndrico (1) con orificios (9) que sirven para alojamientos guía de los perrillos (10) -ver figura 1- afluyen-  
tes sobre el cuerpo (12) de la llave accionadora del cierre, que penetra en el bombillo (1) a través de la ranura (11).

30 Para la consecución del mencionado cierre, el

182243



1 bombillo (1), calado coaxialmente en el orificio (15) del  
 cuerpo del candado (16) -ver figura 1-, dispone de la pesta  
 ña extrema (3) que penetra parcialmente en el orificio (17)  
 del cuerpo del candado (16) para efectuar el enclavamiento o  
 5 cierre entre el extremo libre (5) del puente (11) y el bombi  
 llo (1) alojado en el orificio (15).

En una posición del bombillo (1), previa a su ac-  
 ción de cierre, su pestaña (3) contigua al canal (2) -ver fi  
 gura 3- se sitúa retirada del orificio (17), haciéndose pene  
 10 trar en éste al extremo libre (5) del puente (3), portador  
 de la pestaña extrema de enclavamiento (6).

Enchufado el extremo (5) en el orificio (17), se  
 provoca su ligazón de enclavamiento con relación al bombillo  
 (1), haciendo girar a éste por accionamiento de la llave, has  
 15 ta que su pestaña de cierre (3) se monta sobre la de enclava  
 miento (6) del citado extremo (5) que queda así alojada en  
 el canal (2) del bombillo (1), y completado el cierre.

El ángulo de giro que efectúa el bombillo (1), lo  
 limita el pasador o tetón (8) roscado en el cuerpo del canda  
 20 do (16) al quedar alojado su extremo en el chavetero-guía  
 (7) con cuyas dos extremidades topa.

Descrita suficientemente la naturaleza del presen  
 te invento, así como su realización, sólo cabe añadir que en  
 su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cam  
 25 bios de forma, materia y disposición en cuanto tales altera-  
 ciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Inter  
 nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
 de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera  
 30 posible, reivindicando la misma prioridad de la presente so-

182243



licitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nue  
vo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-  
gislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFEC-  
CIONADO PARA CANDADOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de cierre perfeccionado para  
candados, caracterizado esencialmente porque el bombillo tie  
ne en su cabeza un canal lateral que conforma una pestaña  
radial, recortada en un extremo y conjuntamente con el canal  
por una porción de superficie cilíndrica cóncava que, en una  
posición, coincide con la superficie de un orificio del cuer  
po del candado para permitir la entrada en él del extremo li  
bre del puente posibilitada al quedar alojado un pasador del  
otro extremo del puente en una ranura interior del cuerpo del  
candado; porque el extremo enchufado del puente remata en una  
pestaña radial sobre la que se superpone por giro del bombi-  
llo la pestaña de éste, hasta quedar encerrada la primera en  
el canal del bombillo; en tanto, hace efectivo un pasador ros  
cado al cuerpo del candado y alojado en un costado del bombi-  
llo para limitar el recorrido de cierre.

2ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO PARA  
CANDADOS".

Según queda sustancialmente descrito en la pre  
sente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanogra  
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes  
dibujos.

070874

-6-

182243



1

Madrid, **7 FEB. 1972**

El Agente Oficial

**MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON**  
P. P.

*by*

5

10

15

20

25

30

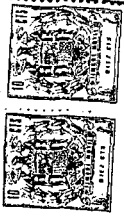


Fig.1

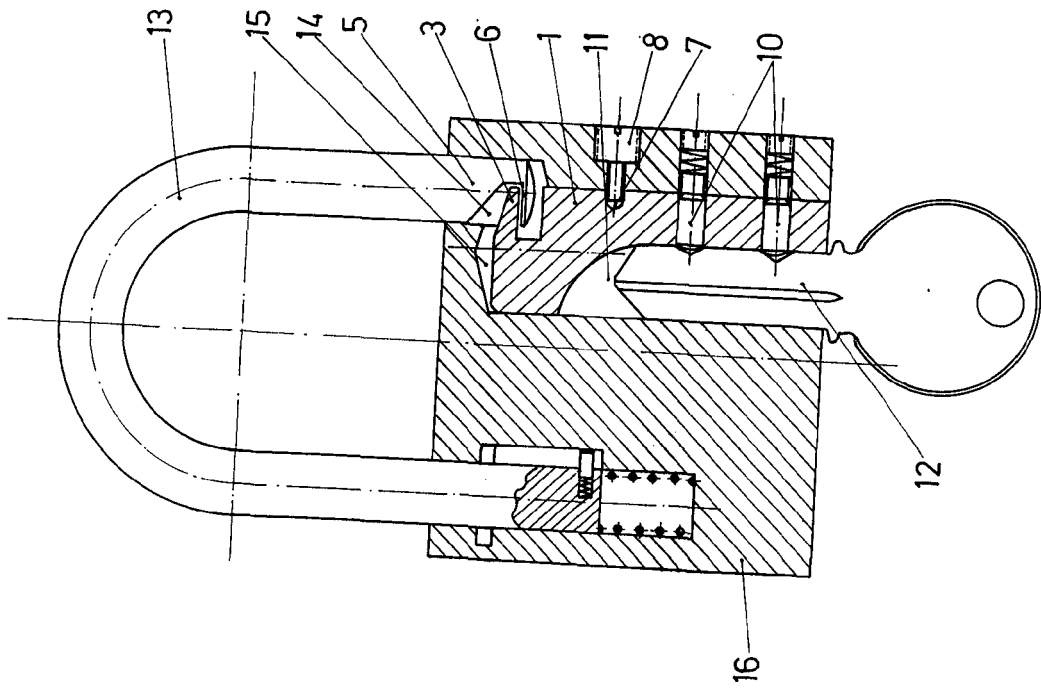


Fig.4

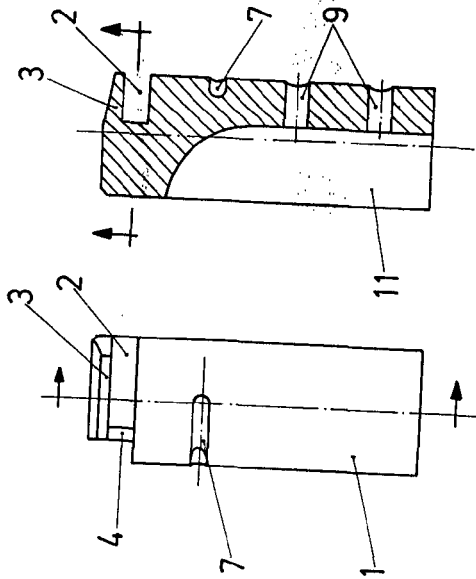
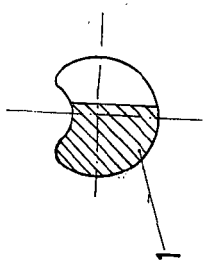


Fig.2 Fig.3

Escala variable  
Madrid **7 FEB. 1972**  
El Agente Oficial  
**MIGUEL FERNANDEZ-LONATSA PIZCORN**  
P. P.

627